



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de
segunda clase con fecha 23
de Abril 1982 DGC Núm
0020324 características
316182816

BI-SEMANARIO

Dirección General de
Documentación y Archivo
Garmendia No. 157 Sur C. P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 17-45-89

TOMO CXLIX HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1992 No. 13

"1992, AÑO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA"

G O B I E R N O F E D E R A L

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Acuerdos de Inafectabilidad Agrícola en
diversos predios pertenecientes a Munici-
pios del Estado de Sonora. 3 , 4

Resolución Presidencial que aprueba la
creación de un Nuevo Centro de Población
Ejidal denominado "Campesinos de Sonora",
ubicado en el Municipio de Cajeme, Estado
de Sonora. 5 a 7

A V I S O S

JUDICIALES y GENERALES. 8 a 27

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 2 , 28

I N D I C E D E A V I S O S

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES.

José Ricardo Iduma Meléndrez.	8
Super Autos, S.A.	
Lucas Mazón Fuentes (2)	
Mercedes Dávila Lugo (3)	8, 9
Lic. Francisco Aguirre Herrera.	9
Lic. Juan Manuel Escalante Rojo.	
Eliseo Morales Rodríguez (3)	10
Banca Serfín, S.N.C. (3)	10,11,14
Lic. José Raudel Durazo Durazo.	10
Lic. Anselmo Murillo Franco.	11
José Elpidio Chávez Mapula (2)	11,12
Lic. Marco Antonio Urrea Salazar (2)	
Lic. María Teresa Delgado.	12
Roberto Ross Gámez.	
Banco de Crédito Rural del Noroeste (2)	13,15
José Eduardo Lemmen Meyer González (2)	13
Lic. Rogelio Alberto Romo Ruiz.	
Banco Internacional, S.N.C.	14
Banoro, S.N.C.	
Banco Nacional de México, S.N.C.	
Lic. Ramón Corona Anduaga.	

JUICIOS HIPOTECARIOS.

Banco del Atlántico, S.N.C.	15
Bancomer, S.A. (4)	16,17
Banco Internacional, S.N.C.	16

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD.

Domingo Gastélum Mendoza y otros.	18
Francisco Valenzuela Zazueta.	19
Gildardo y Ramón López Rascón.	
José Jiménez Damián.	
Carlos Monreal Velázquez.	
María Hilda y María de Lourdes Avilés Gil. ...	20
José Ramón Vázquez Martínez.	
María Dalila Vázquez Aguirre.	
María de Lourdes Clark Retes.	
Miguel Avilés Campa.	

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.

Martha Guadalupe Pérez Miranda.	20
Rigoberto Bracamontes.	21

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS.

Bienes de Erich Kurth Lothar Queck.	21
Bienes de Joaquín Ruiz Alvarez.	
Bienes de José Félix Hernández Mata y/o otro..	
Bienes de Rodolfo Shields y Concepción Ojeda..	
Bienes de Pilar Rodríguez Vda. de Villa.	
Bienes de Miguel Saavedra Núñez.	
Bienes de Samuel B. Mclaughlin.	22

(Sigue en la página número 28)



PODER EJECUTIVO
FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD
AGRICOLA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL
CONSEJO CONSULTIVO AGRARIO EN SESION DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE
1991, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS
REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD, EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA
PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION
XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 250, 257,
258, 353, 354, 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO, PARRAFO SE-
GUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; 6,
9, 13, 21 AL 27 Y CONDUCTENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD
AGRICOLA Y GANADERA, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA CON
FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 1991, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CER-
TIFICADOS DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA DEL ESTADO DE SONORA:

- | | | |
|----|--|--|
| 1) | NOMBRE DEL PROPIETARIO:
NOMBRE DEL PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE TOTAL: | DR. GUILLERMO SANCIA
FRACC. 1 PREDIO LA INDIA
HERMOSILLO
118-1-23 HAS. DE RIEGO
(CULTIVO VIO) |
| | NOMBRE DEL PROPIETARIO:
NOMBRE DEL PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE TOTAL: | ALFONSO GONZALEZ SANTOYO
FRACC. 1 PREDIO LA INDIA
HERMOSILLO
124-89-35 HAS. DE RIEGO
(CULTIVO VIO) |
| 2) | NOMBRE DEL PROPIETARIO:
NOMBRE DEL PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE TOTAL: | FRANCISCO GONZALEZ SANTOYO
FRACC. 1 PREDIO LA INDIA
HERMOSILLO
128-92-88 HAS. DE RIEGO |

D A D O EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN
MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A 6 DE DICIEMBRE DE 1991.

EL SECRETARIO DE LA
REFORMA AGRARIA

VICTOR H. CERVIERA PACHECO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
DISTRITO FEDERAL
MEXICO, D.F. 29 DE DICIEMBRE DE 1991

DR. GUILLERMO SANCIA

SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

DR. GUILLERMO SANCIA

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA
DISTRITO FEDERAL



PODER EJECUTIVO
FEDERAL

ACUERDOS DE INAFECTABILIDAD
AGRICOLAS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE
DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO
DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESION DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE Y
19 DE DICIEMBRE DE 1991, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN
CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD,
EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN
LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA
REPUBLICA; 249, 250, 257, 258, 353, 354, 10 FRACCION XX Y SEGUNDO
TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL
DE REFORMA AGRARIA; 6, 9, 13, 21 AL 27 Y CONDUCENTES DEL
REGLAMENTO DE INAFECTIBILIDAD AGRICOLA Y GANADERA, EL C.
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA CON FECHA 6 DE DICIEMBRE DE
1991, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE
INAFECTABILIDAD AGRICOLA DEL ESTADO DE SONORA.

- | | |
|---------------------------|--|
| 1. NOMBRE DEL PROPIETARIO | EDUWIGO MALDONADO QUIJANA |
| NOMBRE DEL PREDIO | EL MOLLETE |
| MUNICIPIO | VILLA PESQUEIRA |
| SUPERFICIE TOTAL | 10-00-00 HAS. |
| 2. NOMBRE DEL PROPIETARIO | OLIVIA GRIJALVA PESQUEIRA |
| NOMBRE DEL PREDIO | EL SACRIFICIO |
| MUNICIPIO | ARIZPE |
| SUPERFICIE TOTAL | 48-00-00 HAS. |
| 3. NOMBRE DEL PROPIETARIO | MARIA LIDIA CORONADO CASTRO
Y OTROS |
| NOMBRE DEL PREDIO | LA ADUANA |
| MUNICIPIO | VILLA PESQUEIRA |
| SUPERFICIE TOTAL | 78-00-00 HAS. |

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION GENERAL DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA
MEXICO, D.F.

29 Feb 1992
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
DIRECCION DE SONORA

DADO EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

EL SECRETARIO DE LA
REFORMA AGRARIA
Victor M. Cervera Pacheco

EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS
AGRICOLAS
Vicente Vega Alvarado

VICENTE VEGA ALVARADO



SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver en única instancia el expediente relativo a -
 la creación de un nuevo centro de población ejidal que se -
 denominará " CAMPESINOS DE SONORA ", y quedará ubicado en el Muni-
 cipio de Cajeme, del Estado de Sonora; y

RESULTANDO PRIMERO.- Por escrito de fecha 23 de febrero de -
 1986, un grupo de campesinos carentes de tierras, radicados en el -
 poblado de Cocorit, Municipio de Cajeme, del Estado de Sonora, soli-
 citó a la Secretaría de la Reforma Agraria, la creación de un nuevo
 centro de población ejidal que de constituirse se denominaría " CAM-
 PESINOS DE SONORA ", la instancia se remitió a la Dirección de Nue-
 vos Centros de Población Ejidal, de la Dirección General de Procedi-
 mientos Agrarios de la citada Secretaría, la que inició el expedien-
 te respectivo el 13 de febrero de 1987; habiéndose publicado en el
 Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 1987 y en el Peri-
 dico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 7 de septiembre -
 de 1987. La ejecución de los trabajos técnicos e informativos, fué -
 necesaria no obstante que los terrenos susceptibles de afectación -
 fueron adquiridos por el Gobierno del Estado en el marco del Progra-
 ma Agrario Integral de Sonora.

RESULTANDO SEGUNDO.- Con los elementos anteriores, se llegó -
 al conocimiento de lo siguiente: Que el núcleo solicitante cuenta -
 con 33 capacitados en materia agraria; que los peticionarios mani-
 festaron su conformidad en trasladarse y arraigar en el lugar donde
 designaren las autoridades agrarias; que practicada la investiga-
 ción correspondiente se comprobó que las necesidades agrarias de --
 los solicitantes no pudieron satisfacerse por las vías de dotación,
 ampliación o restitución de tierras y no existen unidades de dota-
 ción vacantes en los ejidos de la región donde pudieran ser acomoda-
 dos; y que el Gobierno del Estado, en el marco del Programa Agrario
 Integral de Sonora; para satisfacer necesidades agrarias de los gru-
 pos solicitantes de tierras, adquirió por compraventa que realizó -
 con el C. Guillermo Marieta López, una superficie de 3,064-68-00 -
 Has., de agostadero en terrenos áridos, correspondientes al predio
 denominado San José de la Cieneguilla, ubicado en el Municipio de --
 Cajeme, Estado de Sonora, operación que se realizó mediante escri-
 tura pública número 2027, volumen 42 de fecha 16 de diciembre de --
 1986, inscrita bajo el número 67430, sección I, volumen 180, de fe-
 cha 16 de diciembre de 1986, en el Registro Público de la Propiedad
 y de Comercio de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de So-
 nora.

De la superficie adquirida, se reservaron 1,717-79-91 Has., -
 para la creación del nuevo centro de población ejidal que de consti-
 tuirse se denominará " Francisco Pato ", que quedará ubicado en el
 Municipio Cajeme, Estado de Sonora y las 1,346-88-09 Has., restan-
 tes, se destinaron para la creación del nuevo centro de población -
 ejidal en estudio, por lo que al grupo promovente, se le dió la po-
 sesión precaria de esta superficie, según se asienta en el acta de
 fecha 8 de febrero de 1989.-

En cumplimiento a lo que establece el artículo 332 de la --
 Ley Federal de Reforma Agraria, se remitieron al Gobernador y al --
 Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de Sonora, los
 estudios de copias de proyecto de nuevo centro de población ejidal
 de que se trata, para que emitieran su opinión, habiéndola formula-
 do en sentido favorable; y la opinión de la Dirección de Nuevos Cen-
 tros de Población Ejidal, de la Dirección General de Procedimientos
 Agraria, es en el sentido de que es procedente la acción intentada.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario -- emitió su dictamen el 27 de marzo de 1991;

CONSIDERANDO PRIMERO.- Que el hecho del núcleo solicitante para el otorgamiento de tierras a fin de constituir el nuevo centro de población ejidal de referencia, lo quedado de dicho núcleo, comprobándose que las necesidades de los solicitantes no pudieran satisfacerse por las vías de dotación, ampliación o restitución de tierras, quedan existiendo unidades de dotación vigentes en los ejidos de la zona agrícola y de tierras de abastecimiento, y que el núcleo solicitante cuenta con 33 capacitados en materia agraria, cuyos nombres son los siguientes: 1.- Sergio Vilas Tapia Olaviz, 2.- Fernando Acosta Álvarez, 3.- Alicia Díaz Hernández, 4.- Jesús Manuel Astorga Banda 5.- María de la Encarnación Serna, 6.- Miguel Antonio Pérez López, 7.- Sergio Muñoz Yáñez, 8.- José Antonio Rodríguez Espinoza, 9.- Alicia Díaz Arredondo, 10.- Ernesto Márquez Córdoba, 11.- Hilario Rubio Flores, 12.- Carlos María Arredondo Bestáum, 13.- Pedro Gastón Avila, 14.- Luis Alberto Leyte Rodríguez, 15.- Carlos León Lienfuega, 16.- Balbina Bojórquez, 17.- Javier Ramírez Flores, 18.- Ramón Bojórquez, 19.- Francisco Cejudo Ríos, 20.- Popelio Pérez Suárez, 21.- Marcos López Ullaga, 22.- Rosa Inés Carrizosa, 23.- Estanislao Santos Valenzuela, 24.- Esteban Navarrete Medina, 25.- Victoria Cisneros Morones, 26.- Teresa Oliveros Monga, 27.- Ramiro Cisneros González, 28.- Rosa Arnela Márquez Osobra, 29.- José Dolores Salís M., 30.- Rafaela Espinoza Rivera, 31.- Jesús M. Montoya Vda. de Hernández, 32.- Rogelia Yáñez Valenzuela, 33.- Dolores Imelda Hernández Montoya.-

CONSIDERANDO SEGUNDO.- Que el predio afectable en este caso es el mencionado en el Resultado Segundo de esta Resolución; que dada la extensión y calidad de las tierras y las demás circunstancias que el presente caso concurren, procede fincar en dicho predio la afectación correspondiente a fin de constituir el nuevo centro de población ejidal que se denominará "CAMPO FINCO DE BONURA", y quedaré ubicado en el Municipio de Cajeme, del Estado de Sonora, con una superficie total de 1,366-84-09 Has., de agostadera de terrenos fértiles que se tomarán del predio denominado San José de la Siempreviva, adquirida por el Gobierno del Estado en el marco del Programa de Agrario Integral de Sonora para satisfacer necesidades agrarias de grupos solicitantes de tierras, por lo que resultan afectables de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria. De la superficie de referencia, se reservará la necesaria para la zona urbana, la parcela escolar y la unidad agrícola industrial para la mujer y el resto de la misma, se destinará para la explotación colectiva de los 33 capacitados, como lo disponen los artículos 90, 101, 103 y 130 de la Ley de la materia. Se reservan 1,712-79-91 Has., de igual calidad, que le restan al citado predio, propiedad del Gobierno del Estado de Sonora, para la creación del nuevo centro de población ejidal que se constituirá y se denominará Francisco Poto, el cual quedará ubicado en el Municipio y Estado mencionados.-

CONSIDERANDO TERCERO.- Que las Secretarías de Programación y Presupuesto, de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de Salud, de Educación Pública, de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Urbano y Ecología, así como la Comisión Federal de Electricidad, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares y el Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., deberán intervenir, en base a lo que disponen los artículos 248 y 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y en sus respectivas áreas de competencia, a fin de que el nuevo centro de población ejidal, cuente con las obras de infraestructura económica y la asistencia social necesarias para su sostenimiento y desarrollo. Asimismo, las demás Secretarías y Entidades Paraestatales, deberán condicionar de acuerdo a las prevenciones legales, en el establecimiento y buen funcionamiento de este nuevo centro de población ejidal.

Por lo expuesto y de acuerdo con el imperativo que al Ejecutivo le impone el cargo le impone la fracción X del artículo 27 Constitucional y con apoyo además en los artículos 8o. fracción III, 60, 69, 90, 101, 103, 130, 204, 223, 244, 246 y del 327 al 334 y demás relativos

de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.- Es procedente la solicitud formulada por el grupo de campesinos carentes de tierras; radicados en el poblado denominado Cocorit, Municipio de Cajeme, del Estado de Sonora, para la creación del nuevo centro de población ejidal que se denominará "CAMPEÑINOS DE SONORA", el cual quedará ubicado en el Municipio de Cajeme, del Estado de Sonora.

SEGUNDO.- Para la creación del nuevo centro de población ejidal de que se trate, se dota a los solicitantes con una superficie total de 1,346-88-09 Has., (MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y SEIS HECTAREAS, OCHENTA Y OCHO AREAS, NUEVE CENTIAREAS) de agostadero en terrenos áridos, propiedad del Gobierno del Estado de Sonora, que se tomarán del predio San José de la Cieneguilla. Las 1,717-79-91 Has., (MIL SETECIENTAS DIECISIETE HECTAREAS, SETENTA Y NUEVE AREAS, NOVENA Y UNA CENTIAREAS), de igual calidad, del predio San José de la Cieneguilla, propiedad del Gobierno de la citada Entidad Federativa, se reservan para la creación del nuevo centro de población ejidal que se constituirá y se denominará Francisco Soto, el cual quedará ubicado en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, ya que la superficie que se concede al grupo gestor, se distribuirá en la forma señalada en el Considerando Segundo de esta Resolución, deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria y pasará a poder del núcleo beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres.

TERCERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 248 y 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria, hágase del conocimiento de las diversas Dependencias Oficiales que se señalan en el Considerando Tercero el contenido de esta Resolución, para los efectos legales procedentes.-

CUARTO.- Expidanse a los 33 capacitados beneficiados con esta Resolución, a la parcela escolar y a la unidad agrícola industrial para la mujer, los Certificados de Derechos Agrarios correspondientes.-

QUINTO.- Los campesinos beneficiados que no se presenten a recibir las tierras, ni se avocan en el nuevo centro de población ejidal en un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de la ejecución de esta Resolución, perderán sus derechos y únicamente las autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria podrán sustituirlos por campesinos con capacidad agraria reconocida; por lo que, si el Comisariado Ejidal o el Consejo de Vigilancia contravienen esta disposición, incurrirán en las sanciones correspondientes.

SEXTO.- En cuanto a la explotación y aprovechamiento de las tierras concedidas, se estará a lo dispuesto por el artículo 138 de la Ley Federal de Reforma Agraria y a los Reglamentos sobre la materia, instruyéndose ampliamente a los ejidatarios sobre sus obligaciones y derechos a este respecto.

SEPTIMO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora e inscribese en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución que concede tierras a los solicitantes para la creación de un nuevo centro de población ejidal que se denominará "CAMPEÑINOS DE SONORA", el cual quedará ubicado en el Municipio de Cajeme, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México Distrito Federal, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.- El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Carlos Salinas de Gortari.- Rúbrica.- Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, Víctor M. Cervera Pacheco.- Rúbrica.-

El Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeación
El Jefe de la Oficina Ejecutiva de Fomento Agrario
El Jefe de la Oficina Ejecutiva de Fomento Rural

9 ENE. 1992

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA
DEL GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2143/90, -
RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR JOSE RICARDO IDUMA MELEN-
DREZ CONTRA FEDERICO BACARICIA ALBERO,
EL JUZG SEÑALO LAS 12.00 HORAS DEL
DIA 10 DE FEBRERO DE 1992, PARA QUE PU-
DIERA LUCAR EL REMATE EN PRIMERA Y PU-
BLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: AUTO-
MÓVIL MARCA VOLKSWAGEN "GOLF", CUATRO
PUERTAS, CON REFRIGERACION y TRANSMI-
SION STANDARD, MODELO 1985, COLOR BLAN-
CO, INSCRITO FEDERAL DE AUTOMOVILES NU-
MERO 275474, EN REGULARES CONDICIONES
DE USO, CON VALOR PERICIAL DE REMATE \$2'500,000.00 (MIL
SETECIENTOS CINCUENTA MIL LA QUE CUBRA LAS
DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO PE-
RICIAL.

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A352 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
ORDENOSE REMATE, PRIMERA ALMONEDA, -
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
182/91, PROMOVIDO SUPFR ARIOS, S.A. -
CONTRA FERNANDO LUZANILLA, SEÑALANDOSE
LAS DIEZ HORAS DEL ONCE DE MARZO DE
1992, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO -
REMATE PRIMERA ALMONEDA DE DERECHOS DE
PROPIEDAD DEL 50% DE VEHICULO MARCA
CHEVROLET, PICK-UP IGNEELADA, MODELO
1989, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE
EL VALOR PERICIAL QUE ASCIENDE A: \$25'
000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES 00/100
M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 3 DE 1992
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. JESUS E. AYALA GARCIA
RUBRICA

A360 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 393/91, RELATIVO JUICIO EJE-
CUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LUCAS -
MAZON FUENTES EN CONTRA DE CAMILO GAS-
TELUM LUNA y OTROS. ORDENOSE REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUE-
BLE: TERRENO FRACCION SUR DEL LOTE NU-
MERO CINCO, MANZANA SESENTA y CINCO "E"
y FINCA CASA-HABITACION SOBRE EL MISMO
CONSTRUIDA, UBICADA EN FUNGO LEGAL ESTA
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 380.00 METROS
CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLIN-
DANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON
FRACCION NORTE DEL MISMO LOTE; AL SUR,
EN 20.00 METROS CON CALLE DOS; AL ESTE,
EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO SEIS;

AL OESTE, EN 19.00 METROS CON AVENIDA -
JESUS GARCIA. SIRVE DE BASE PARA REMATE
LA CANTIDAD DE: TREINTA Y NUEVE MILLO-
NES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS
MONEDA NACIONAL, y POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HO-
RAS DIA DIECISIETE DE MARZO DE MIL NOVE-
CIENTOS NOVENTA Y DOS.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A371 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 411/91, RELATIVO JUICIO EJE-
CUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LUCAS
MAZON FUENTES CONTRA ANTONIO CAZARES -
CANARGO y OSRELLA CARRANZA DE CAZARES.
ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SI-
GUIENTE BIEN: PREDIO AGRICOLA DENOMINA-
DO "LOS NOBUABAS", UBICADO EN MUNICI-
PIO DE BAVISPE, SONORA, SUPERFICIE 19-
36-47 HECTAREAS, CON SIGUIENTES COLIN-
DANCIAS: AL NORTE, CON ARROYO "LOS NO-
BUABAS"; AL SUR CON EL LOTE "SAN MATEO-
LITO"; AL ESTE CON EL LOTE "SAN MATEO-
LITO"; AL OESTE CON RIO BAVISPE. SIRVE DE
BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: CINCO
SEIS MILLONES CINCUENTOS PESOS MONEDA NA-
CIONAL, y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTI-
DAD. AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HORAS DIA
TRECER DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NO-
VENTA Y DOS.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A372 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 494/91, RELATIVO JUICIO EJE-
CUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MERCEDES
DAVILA LUGO EN CONTRA DE MIGUEL VILLA-
LOBOS GONZALEZ. ORDENOSE REMATE EN PRI-
MERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
LOTE AGRICOLA NUMERO 104 EN "LA CABE-
LLERA", COLONIA MORELOS, SONORA, SUPER-
FICIE 13-38-00 HECTAREAS; SIGUIENTES -
MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN
535.00 METROS CON LOTE NUMERO 103; AL
SUR EN 535.00 METROS CON LOTE NUMERO
105; AL ESTE EN 250.00 METROS CON CAMI-
NO PUBLICO; AL OESTE EN 250.00 METROS
CON RIO BATEPITO. SIRVE DE BASE PARA -
REMATE LA CANTIDAD DE: SETENTA Y SEIS
MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL
PESOS MONEDA NACIONAL, y POSTURA LEGAL
LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE
DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE DO-
CE HORAS DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVE-
CIENTOS NOVENTA Y DOS.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA
A373 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 132/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MERCEDES DAVILA LUGO EN CONTRA DE RAQUEL GONZALEZ ROBLES. ORDENOSE SACAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE V CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 2 DE LA MANZANA NUMERO 131 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN CALLE 7 AVENIDAS 13 y 14, CON SUPERFICIE DE 760.00 METROS CUADRADOS, y SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20 METROS CON CALLE 7; AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLEJON; AL ESTE EN 38.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, LOTE 3; y AL OESTE EN 38.00 METROS CON LOTE UNO. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL, y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL VEINTE POR CIENTO. AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HORAS DIA ONCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA
A374 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 550/90, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MERCEDES DAVILA LUGO EN CONTRA DE CONSTANTINO ROBERO DELGADO. ORDENOSE SACAR REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE CINCO MANZANA 9 DE LA ZONA 01, CON SUPERFICIE DE 247.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 42.30 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 42.60 METROS CON LOTES 6 y 10; AL ESTE EN 5.80 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; y AL OESTE EN 5.80 CON CALLEJON ROSA CORONA GARCIA, UBICADO EN NACAZARI, SONORA.- LOTE 06, MANZANA 09, ZONA 01 DE NACAZARI, SONORA, SUPERFICIE 243.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 42.25 METROS CON LOTE 03; AL SUR EN 47.30 METROS CON LOTE 05; AL ESTE EN 5.75 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; y AL OESTE CON 5.75 METROS CON CALLEJON ROSA CORONA GARCIA. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, SIN SUJECCION A TIPO. AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HORAS DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA
A375 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1575/89, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FRANCISCO AGUIRRE HERRERA VS. ALVARO CONTRERAS BELTRAN. ORDENOSE SACAR A REMATE EN TERCERA y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 3 DE LA MANZANA 11, AMPLIACION MIRAVALLE, ZONA HABITACIONAL, CASAS DE UNA PLANTA, SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA T-1-71.00 METROS CUADRADOS, EN PLANTA BAJA: T-2-36.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE, 8.05 METROS; AL SUR, 8.05 METROS CON CALLE VALLE DE OROS; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL OESTE, 20.00 METROS. SIENDO POSTURA LEGAL TASA-CION LIBRE, RESPECTO DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS, QUE ES DE: \$53'990,000 (CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS) POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA. DILIGENCIA DE REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS TRECE HORAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1992.

CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 15 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ISABEL FLORES PADILLA
RUBRICA

A383 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
POR AUTO DE FECHA TREINTA y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 790/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JUAN MANUEL ESCALANTE ROJO, COMO APODERADO DE BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., EN CONTRA DEL SEÑOR INC. GILBERTO REYES ALDAMA. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO EL LOTE 021 DE LA MANZANA 254, ZONA 01, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 10.00 METROS CON LA AVENIDA ABASOLO; AL SUROESTE EN 51.00 METROS CON EL LOTE 20; AL SURESTE EN 10.00 METROS CON LOTES 7 y 8; AL NORESTE EN 51.00 METROS CON LOTES 1, 2 y 3, CON UN VALOR DE: \$6'891,750.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.).- 2.- INMUEBLE IDENTIFICADO COMO DOS FRACCIONES DEL SOLAR 86 DEL TERCER ORDEN, SEGUNDO CUADRANTE DE LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 86; AL SUR EN 25.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 86; AL ESTE EN 15.00 METROS CON LA AVENIDA TALAMANTE; y AL OESTE EN 15.00 METROS CON EL MISMO SOLAR 86, y SUS CONSTRUCCIONES; CON UN VALOR TOTAL DE: \$295'000,000.00 (DOS CIENTOS NOVENTA y CINCO MILLONES DE

ESOS M.N.). FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, PARA QUE TENGA EFECTIVIDAD EN SU LOCAL DE ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES SEÑALADAS PARA CADA INMUEBLE.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA ACUTLAR BERNANDEZ
RUBRICA
A384 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SON.
EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELISEO MORALES RODRIGUEZ EN CONTRA DE ELVIA NAVARRO FARIAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE 167/90, CONVOCASE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE ABRIL PROXIMO, SIGUIENTE BIEN: LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 3, MANZANA 12, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE SONOYTA, SONORA, MUNICIPIO DE PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 28.00 METROS CON SOLAR 4; SUR, 28.00 METROS CON SOLAR 2; ESTE, 20.00 METROS CON SOLAR 6; OESTE, 20.00 METROS CON CALLE CALEANA. SUPERFICIE DEL TERRENO: 560.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: \$41'400,000.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.

PTO. PEÑASCO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
LA C.SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. JESUS HAYDEE GERMAN CELAYA
RUBRICA
A386 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SON.
EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELISEO MORALES RODRIGUEZ EN CONTRA DE PEDRO RINCON RODRIGUEZ Y ROSA E. TERRIQUEZ DE RINCON. DENTRO DEL EXPEDIENTE 119/90, CONVOCASE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL PROXIMO, SIGUIENTE BIEN: LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 14, MANZANA 404, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.50 METROS CON CALLE ALVARO OBREGON; SUR, 17.50 METROS CON SOLAR 10; ESTE, 22.00 METROS CON SOLAR 15; OESTE, 22.00 METROS CON SOLAR 13. SUPERFICIE DEL TERRENO: 385.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: \$69'500,000.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.

PTO. PEÑASCO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
LA C.SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. JESUS HAYDEE GERMAN CELAYA
RUBRICA
A387 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SON.

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CC. ELISEO MORALES RODRIGUEZ Y JOAQUIN LAURENCE MOTTADO, EN CONTRA DE JULIO CESAR ZAMUDIO BRUZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE 305/91. CONVOCASE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE ABRIL PROXIMO, SIGUIENTE BIEN: LOTE Y CONSTRUCCION NUMEROS 1 y 6, MANZANA 58, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 50.00 METROS CON SOLARES 7 y 74; SUR, 50.00 METROS CON CALLE REVOLUCION; ESTE, 20.00 METROS CON AVENIDA FRANCISCO MARQUEZ; OESTE, 20.00 METROS CON AVENIDA FERNANDO MONTES DE OCA. SUPERFICIE DEL TERRENO: 1000 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: \$571'665,750.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.

PTO. PEÑASCO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
LA C.SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. JESUS HAYDEE GERMAN CELAYA
RUBRICA
A388 13 14 15

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 567, 91, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C., EN CONTRA DE JAMES WALTER PADILLA. CONVOCASE A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO MARCADO CON EL NUMERO 1 (UNO) DE LA MANZANA VI (SEIS) UNIDAD HABITACIONAL "BENITO JUAREZ 1" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 9.00 METROS CON CALLE CUARTA SUR; SUR 9.00 METROS CON LOTE 26; ESTE 18.00 METROS CON LOTE DOS; Y AL OESTE 18.00 METROS CON AVENIDA "M" INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 26,859, SECCION 1, LIBRO NUMERO 52, DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 1989, DE LA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA. AVALUO TOTAL \$106'660,000.00; PRECIO BASE REMATE, ANTERIOR PRECIO; POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO.-

H. CABORCA, SONORA, FEBRERO 3 DE 1992
SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA
A390 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 402/91, PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE RAUDEL DURAZO DURAZO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MIREYA DURAZO DURAZO, EN CONTRA DE JUAN IGNACIO ZARAGOZA; SEÑALANDOSE ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN EMBARGADO: UN JUEGO DE SALA DE TRES PIEZAS DE TERCIOPELO GRABADO EN FIGURAS FLOREANAS, COLOR CAFE, MADERA CON TALLAS FLORALES COLOR DORADO, USADO, REGULARES CONDICIONES. VALOR DE: \$3'000,000.00.- SIRVIENDO BASE DE REMATE: \$3'000,000.00, PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL, CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDO A POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 21 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ENRIQUE AYALA GARCIA
RUBRICA

A392 13 14 15

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NUMERO 934/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C. EN CONTRA DE NORBERTO CRUZ VALDEZ y TERESITA VILDOSOLA DE CRUZ. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10.00 HORAS DEL DIA 2 DE MARZO DE 1992, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14, MANZANA XXX11, COLONIA LOS ARCOS, CON SUPERFICIE DE 246.67 METROS CUADRADOS, Y COLINDA: AL NORTE EN 12.00 METROS CON CALLE FRAY TORIBIO; AL SUR EN 16.11 CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 17.80 METROS CON CALLE OLIVARES y AL OESTE EN 17.72 METROS CON LOTE 13. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$187'590,400.00 (SON: CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO VALOR.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 14 DE 1992
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. JOSEFINA E. OLIVARRIA GUIZAR
RUBRICA

A395 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 276/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. ANSELMO MURILLO FRANCO, EN CONTRA DE HORACIO ESQUER ZUBIA. ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION NORTE, LOTES 1 y 5, MANZANA NUMERO 141, Y CONSTRUCCIONES ENCLAVADAS EN LOS MISMOS, SUPERFICIE 600.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS CON CALLE INTERNACIONAL, SUR 20.00

METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 5; ESTE EN 30.00 METROS CON LOTES 2 y 6 OESTE EN 30.00 METROS CON AVENIDA 23.- SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DICHA CANTIDAD AUDIENCIA DE REMATE, DIEZ HORAS, DIA CUATRO DE MARZO PROXIMO.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA
A400 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 566/90, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ELPIDIO CHAVEZ MAPULA EN CONTRA DE ARMANDO ALMEIDA VILLALOBOS. ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIEN BIEN INMUEBLE: a).-LOTE AGRICOLA NUMERO 97, UBICADO EN LA ZONA DENOMINADA "LA CABELLERA" EN COLONIA MORELOS, SONORA, MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 16-41-35 HECTAREAS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON LOTE NUMERO 96; AL SUR CON LOTE NUMERO 98; AL ESTE CON CAMINO FEDERAL y AL OESTE CON RIO BATEPITO. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE: TRECE HORAS, DIA NUEVE DE MARZO PROXIMO.-

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA
A401 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. MARCO ANTONIO URREA SALAZAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, S.N.C., EN CONTRA DE ANTONIO CAMPA MELENDRES(SIC), EXPEDIENTE NUMERO 346/91. SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNA FINCA URBANA Y CASA HABITACION SOBRE EL MISMO CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 210 METROS CUADRADOS, LOCALIZADOS EN LA FRACCION SUR DE LOTE NUMERO 1 y FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 7 DE LA MANZANA 25 DE LA COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 28.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE 1; AL SUR EN 28.00 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 7; AL ESTE EN 6.25 METROS CON LOTE 1, y 1.25 CON LOTE 7 y AL OESTE EN 7.50 METROS CON CALLE MICHOCAN. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: CIE

MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICATIVO ESTE JUZGADO, EL DIA CINCO DE MARZO DE 1992, A LAS TRECE HORAS.-

I.A SECRETARIA SEGUNDA
LIC. IRMA MEZA VEGA
RUBRICA

A406 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -
POR LICENCIADO MARCO ANTONIO URREA SA-
LAZAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE -
BANCA SERFIN, S.N.C., EN CONTRA DE CE-
LIA ASTUDILLO OROPEZA, EXPEDIENTE NUME-
RO 1661/90. SE ORDENA REMATE SEGUNDA -
ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE :
BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN UNA FINCA
URBANA Y CASA-HABITACION SOBRE EL MISMO
CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 350 ME-
TROS CUADRADOS, UBICADA FRACCION SUR -
LOTE 13, MANZANA 73, URBANIZABLE 4 DE
ESTA CIUDAD; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 ME-
TROS CON FRACCION LOTE 13; AL SUR EN -
35.00 METROS CON LOTE 14; AL ESTE EN -
10.00 METROS CON LOTE 3 y AL OESTE EN
10 METROS CON CALLE COAHUILA. SIENDO -
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TER-
CERAS PARTES DE: CIENTO CUARENTA Y DOS
MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA -
NACIONAL, MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE
LA TASACION. CONVOQUENSE POSTORES Y -
ACREEDORES. REMATE VERIFICATIVO ESTE -
JUZGADO, EL DIA DIECISIETE DE MARZO DE
1992, A LAS DOCE HORAS.-

I.A SECRETARIA PRIMERA
P.D. LIC. MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO
RUBRICA

A407 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 575/90, RELATIVO JUICIO EJE-
CUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE EL-
PIDIO CHAVEZ MAPULA EN CONTRA DE RICAR-
DO VILLALOBOS BERMUDEZ, CARLOS VILLALO-
BOS BERMUDEZ y ANA MARIA BERMUDEZ DE -
VILLALOBOS. ORDENOSE REMATE EN TERCERA
ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE
ACRICOLA NUMERO 99, CON SUPERFICIE DE
13-94-00 HECTAREAS, UBICADO EN COLONIA
MORELOS, MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONO-
RA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :
NORTE EN 550.00 METROS CON LOTE NUMERO
98; SUR EN 550.00 METROS CON LOTE NUME-
RO 100; ESTE EN 450.00 METROS CON CAMI-
NO FEDERAL; y OESTE EN 450.00 METROS -
CON RIO BATEPITO. AUDIENCIA DE REMATE -
10.00 HORAS DIA 17 DE FEBRERO DE 1992,
Y POSTURA LEGAL LIBRE, SIN SUJECION -
TIPO.-

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A313 11 12 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-
EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 642/91.
PROMOVIO LICENCIADA MA. TERESA DELGADO
ENDOSATARIA EN PROCURACION DE MAQUILA-
DORA MOLEX, S.A. DE C.V., VS. JESUS LO-
PEZ GAYTAN. SEÑALARONSE LAS ONCE HORAS
SEIS ABRIL AÑO EN CURSO, SACAR REMATE -
BIEN INMUEBLE: LOTE TERRENO NUMERO 7, -
MANZANA "D", CON SUPERFICIE 228.16 ME-
TROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y -
COLINDANCIAS: NORTE 20.37 METROS CON -
LOTE NUMERO 2 y LOTE NUMERO 1; SUR 3.
63 METROS y 13.61 METROS CON CALLE GUA-
DALAJARA; ESTE 12.18 METROS CALLE LA -
PIRINOLA; OESTE 12.00 METROS CON LOTE
NUMERO 6, FUNDO LEGAL CIUDAD. SIRVIENDO
DE BASE REMATE CANTIDAD DE: \$172'313,
500.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES -
TRECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS PESOS
00/100 M.N.), DOS TERCERAS PARTES DICHA
CANTIDAD(SIC).-

H. NOGALES, SONORA, ENERO 22 DE 1992
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ANA DEL CARMEN GARCIA PINO
RUBRICA

A319 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, -
EXPEDIENTE 1954/90, PROMOVIDO POR RO-
BERTO ROSS GAMEZ CONTRA VICENTE ARMANDO
GUERRERO RODRIGUEZ y OTRO. SEÑALANDOSE
LAS 12.00 HORAS DEL DIA 5 DE MARZO DE
1992, CELEBRANDOSE REMATE PRIMERA ALMO-
NEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE
TERRENO UBICADO EN LA CALLE ALFREDO -
EGUIARTE 210, ENTRE HEROES DE CABORCA y
REYES, COLONIA JESUS GARCIA DE ESTA -
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS
CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS
CON AVENIDA UNO; AL SUR EN 10.00 METROS
CON LOTE 16; AL ESTE EN 22.50 METROS -
CON LOTE 4 y AL OESTE EN 22.50 METROS
CON LOTE 2. SIRVIENDO DE BASE REMATE LA
CANTIDAD DE: \$35'750,000.00 (TREINTA Y
CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA -
MIL PESOS) Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS -
TERCERAS PARTES, DICHO AVALUO. PUBLIQUE-
SE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 28 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ENRIQUE AYALA GARCIA
RUBRICA

A328 11 12 13

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 589/90, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C., EN CONTRA DE STEWART HUNT NUÑEZ. ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO PROPIO PARA GANADERIA, DENOMINADO "PICACHO REDONDO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 2,783-53-05 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7,453.57 MTS. CON PROPIEDAD DEL SR. FRANCISCO RAMIREZ RAMIREZ; AL SUR EN 6,920.72 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA LUISA NAPONEYI LEON; AL ESTE EN 4,973.01 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR M. DELGADO y AL OESTE EN 2,221.70 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GUSTAVO CABALLERO ECHEVERRIA. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HORAS DIA DIEZ DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.-

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A297 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE 1198/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO LEMMEN MEYER GONZALEZ EN CONTRA DE PETRA PASILLAS O., SE SEÑALO LAS 11.00 HORAS DEL DIA 24 DE FEBRERO DE 1992 PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 27 DE LA MANZANA 25 CUARTEL FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL, CON UNA SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON AVENIDA NAVOJOA; AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE 6; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 28 y AL OESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 26. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$48'900,000.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JOSE ENRIQUE AYALA GARCIA
RUBRICA

A301 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 639/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL - PROMOVIDO POR JOSE EDUARDO LEMMEN MEYER GONZALEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CONFIA, S.N.C., AHORA, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO CAMPAS AVILA, SE SEÑALO LAS 11.00 HORAS DEL DIA 20 DE MARZO DE 1992 PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 98,750 METROS CUADRADOS y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON SEÑORA EVA ENCINAS DE SALAZAR; AL SUR CON EL SEÑOR RICARDO ESQUER DE PESQUEIRA; AL ESTE CON CANAL DE LA PRESA y AL OESTE CON LA SEÑORA MARTHA S. BERNAL RODRIGUEZ, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 169,693 DEL LIBRO 300 DE LA SECCION I., SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$878'000,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. REYNA MA. GUADALUPE PAREDES VASQUEZ
RUBRICA

A302 11 12 13

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1068/91, PROMOVIDO POR LICENCIADO ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. EN CONTRA DE RAUL MARTIN HIDALGO DURAZO. SEÑALANDOSE LAS 10.00 HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE 28, MANZANA II, FRACCIONAMIENTO LA VENTANA, SUPERFICIE DE 50.08 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE 5.50 METROS CON LOTE 18; AL SUR EN .68 y 4.82 METROS CON AREA COMUN Y BANQUETA; EL ESTE EN 7.24 y 2.76 METROS CON AREA COMUN Y BANQUETA COMUN y AL OESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 27. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$102'410,000.00 (CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES, DE LA CANTIDAD MENCIONADA.-

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 9 DE 1991
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. JOSEFINA ELENA OLIVARRIA GUIZAR
RUBRICA

A303 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1504/90, PROMOVIDO POR BANCA STEFIN, S.N.C., VS. RODOLFO GRANADOS ORTIZ. ELIANDOSE LAS DOCE HORAS, CUATRO DE MARZO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO URBANO DEL LOTE NUMERO 8, MANZANA IV, DE LA SECCION VALLE ESCONDIDO, SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10.00 METROS CON CALLE DEL TESORO; AL SUR 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 16; AL ESTE 30.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE; AL OESTE 30.00 METROS CON FRACCION DEL CITADO LOTE DE LA MISMA MANZANA, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$247'315,000.00 M.N. -HASE PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ENRIQUE AYALA GARCIA
RUBRICA

A337 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., CONTRA FRANCISCO JAVIER QUIROZ PEREZ e ING. LUIS T. SALAS OSUNA. ORDENOSE SACAR REMATE, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 352 DEL SECTOR RANCHITO DE LA COMISARIA SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, GUAYMAS, SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 350; SUR 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 354; ESTE 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 353; OESTE 25.00 METROS CON AVENIDA "D". SUPERFICIE DE 1000.00 METROS CUADRADOS. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$9'000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL; DILIGENCIA EN PRIMER ALMONEDA, SEÑALANDOSE DOCE TREINTA HORAS DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 1745/88.-

GUAYMAS, SONORA, ENERO 21 DE 1992
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ESPERALDA SERNA CARREON
RUBRICA

A341 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR BANORO, S.N.C. CONTRA JORGE FRANCISCO BERRELLEZA MIRANDA. ORDENOSE SACAR REMATE, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 30, MANZANA 155, COLONIA SAN VICENTE ANTENA DE ESTA CIUDAD; SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 14.00 METROS, COLINDANDO CON BALDIO; SUR 10.00 METROS COLINDANDO CON CALLE; ESTE 25.00 METROS COLINDANDO CON LOTE NUMERO 31; OESTE 25.00 METROS COLINDANDO CON CALLE LEJON. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$82'278,000.00 (NOVENA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL, CON REBAJA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO). DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, CELEBRARASE - DOCE HORAS DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES EXPEDIENTE 280/91.-

GUAYMAS, SONORA, ENERO 23 DE 1992
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. HERLINDA PEREZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A349 12 13 14

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 352/91, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. EN CONTRA DE HECTOR BERNAL GONZALEZ. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO AÑO EN CURSO TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE - PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 7, MANZANA 17, CUARTEL CAMINO REAL. SUPERFICIE 180.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 9.00 METROS CON LOTES 18 y 19; SUR 9.00 METROS AVENIDA BACOBAMPO; ESTE 20.00 METROS LOTE 6; OESTE 20.00 METROS - LOTE 8. SIRVIENDO BASE DE REMATE: \$40'510,000.00 (CUARENTA MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M.N.), PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA

A354 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 115/91, PROMOVIDO POR LICENCIADO RAMON CORONA ANDUAGA EN CONTRA DEL C. JOSE ANSELMO MARTINEZ TORRES. ORDENOSE REMATE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN LA ESQUINA DE AVENIDA TONICHI y CALLE VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 701, LOTE NUMERO I DE LA MANZANA NUMERO 04, COLONIA SONORA, DE ESTA CIUDAD; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NO., EN 20 METROS CON AVENIDA TONICHI AL SO., EN 25 METROS CON EL LOTE NUMERO 11; AL SE., EN 20 METROS CON EL LOTE - NUMERO 12; AL NO(SIC)., EN 25 METROS - CON CALLE VENUSTIANO CARRANZA. CON SUPERFICIE TOTAL DE 500 METROS CUADRADOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS

TERCERAS PARTES DE: \$144'500,000.00 -
(CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUI-
NIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL). RE-
MATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO,
EL DIA DIECISIETE DE FEBRERO PROXIMO,
A LAS 10.00 HORAS.-

NAVOJOA, SONORA, ENERO 14 DE 1992
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
RUBRICA

A458 12 13 14

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CARORCA, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE NUMERO 150/89, RELATIVO A
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -
POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE
S.N.C., EN CONTRA DE LA S.P.R. DE R. I.
"ORTIZ LOPEZ" y OTROS, C. JUEZ SEÑALO -
LAS DIEZ HORAS DIA CINCO DE MARZO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS, PARA QUE
TENGA LUGAR EN LOCAL DE ESTE H. JUZGADO
REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTES BIE-
NES: INMUEBLE RUSTICO SUSCEPTIBLE DE
CULTIVO MEDIANTE BOMBEO, UBICADO EN RE-
CION AGRICOLA "LA ALAMEDA" MUNICIPIO DE
CARORCA, SONORA, SUPERFICIE DE 82-12-31
HECTAREAS, QUE MIDE y COLINDA: NORESTE,
CON GRUPO SOLIDARIO "EL CHAMIZAL" HOY -
S.P.R. DE R.I. "CORTAZAR"; SUROESTE, CON
GRUPO SOLIDARIO "ADOLFO LOPEZ MATEOS" -
HOY S.P.R. DE R.I. "PATUAN"; SURESTE,
CON GRUPO "LIDIA", HOY EJIDO "10 DE
ABRIL"; y NOROESTE, CON GRUPO SOLIDARIO
"CAUSTO", HOY "JESUS GRACIANO ORTIZ", -

CON MEJORAS y CONSTRUCCIONES TALES COMO
CASAS HABITACION, CANALES DE CONCRETO,
CULTIVOS PERENNES y POZO PERFORADO CON
REGISTRO ECONOMICO LOCAL NUMERO 63-15.-
UN TRACTOR MASSEY FERGUSON MODELO 285,
DE 71 H.P. SERIE NUMERO 3K C250345.- UN
ARADO UNIVERSAL DE ENGANCHE DE 3 DISCOS
AUTORREVERSIBLES, SERIE NUMERO 000374 -
P.- UNA RASTRA MARCA VAZQUEZ DE 20 DIS-
COS, ENGANCHE DE 3 PUNTOS, SERIE NUMERO
MC 620.- UNA ESPARCIADORA DE SOLIDOS
TIPO BOLJADORA, MARCA GYBE, MODELO S-550
SERIE NUMERO 2825-2582.- UNA DESVARADO-
RA MARCA MASSEY FERGUSON, MODELO MF-72
DE ENGANCHE DE 3 PUNTOS, SERIE NUMERO
85669.- UNA PALA TERRACERA, MARCA VAZ-
QUEZ, DE ENGANCHE DE 3 PUNTOS, DE 7' DE
BANCO, SERIE NUMERO 120-8.- UNA AZUFRA-
DORA MARCA VALLEY TOWN DE ENGANCHE
ACCIONADA CON TOMA DE FUERZA, SERIE NU-
MERO 80-27-26.- UNA ASPERSORA UNIVERSAL
CAPACIDAD 400 LTS., BOMBA ACCIONADA CON
TOMA DE FUERZA SIN SERIE VISIBLE.- UN
BOMBARDERO MARCA JOHN DEERE DE 6 DISCOS
EN DOS SECCIONES, MONTADO SOBRE BARRA
PORTA HERRAMIENTA CON BASE PARA
TRES PUNTOS.- SIRVIENDO COMO BASE PARA
ESTA SUBASTA LA CANTIDAD DE: \$733'665,
000.00 PESOS M.N., PRECIO AVALUO
PARCIAL(SIC), y POSTURA LEGAL SIN SUJE-
CION A TIPO.

H. CARORCA, SONORA, ENERO 23 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. CARMEN ALICIA CASTELUM CELAYA
RUBRICA

A451 12 13 14

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO: GILDARDO MORALES QUINTE-
RO y MYRNA OLIVIA FONTES GIL.- EN JU-
ICIO HIPOTECARIO 2082/91, PROMOVIDO POR
BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., EN CONTRA
DE USUFEDS, y POR DESCONOCERSE SU DOMI-
CILIO, POR AUTO DE CATORCE DE ENERO DEL
AÑO EN CURSO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO -
POR EDICTOS, HACIENDOSELES SABER: QUE
CUENTAN CON TREINTA DIAS CONTADOS A -
PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION, PARA COM-
PARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA
DEMANDA OPONIENDO LAS DEFENSAS y EXCEP-
CIONES QUE TUVIEREN y QUISIEREN HACER
VALER, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO
MANIFIESTE A ESTE TRIBUNAL SI ACEPTA O
NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE
LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE
NO MANIFESTAR NADA, EL ACTOR TENDRA DE-
RECHO DE PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA
TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, y NOM-

BRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILI-
DAD; ASIMISMO, DENTRO DEL TERMINO CON-
CEDIDO DESIGNE PERITO DE SU PARTE QUE -
INTERVENGA EN EL AVALUO DE DICHO INMUE-
BLE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI,
ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBEL-
DIA; ASIMISMO, PARA QUE EN EL PLAZO EX-
PRESADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD
DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS
POSTERIORES NOTIFICACIONES y AUN LAS DE
CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ES-
TRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO
DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A
SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LO QUE
TRANSCRIBO EN VIA DE NOTIFICACION y
EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 22 DE 1992
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. JOSEFINA ELENA OLIVARRIA GUTZAR
RUBRICA

A442 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 986/90, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., POR CONDUCTO DEL LICENCIADO FCO. JAVIER MEJIA CISNEROS EN CONTRA DE MANUEL LEMAS SMITH y ANGELICA MA. ALONSO CONSTANTE DE LEMAS. C. JUEZ MANDO REMATAR TERCERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: CASA-HABITACION UBICADA EN CALLE SAN VALENTIN NUMERO 16 y LOTE SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO DIEZ, MANZANA TREINTA Y CINCO, FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 119.00 METROS CUADRADOS; CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN VALENTIN; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 27; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 9. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 167,510, SECCION I, VOLUMEN 297, VALUADO EN \$120'000,000.00.- AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES Y ACREEDORES ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIECIOCHO DE MARZO DE 1992, TENGA VERIFICATIVO JUZGADO REMATE EN TERCERA ALMONEDA, SIN SUJECCION A TIPO.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 31 DE 1992
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO
RUBRICA

A402 13 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2579/90, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., POR CONDUCTO DEL LICENCIADO FCO. JAVIER MEJIA CISNEROS EN CONTRA DEL SEÑOR MARIO FONSECA NAVARRO e IRMA RERDON ENCINAS DE FONSECA; TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL. EL C. JUEZ MANDO RENATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: a).-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES SOBRE LOTE 1, MANZANA 27 DEL CUARTEL LOS ARCOS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 204.71 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 14.50 METROS CON CALLE FRAY LUIS VELASCO; SUR EN 14.50 METROS CON LOTE 8; ESTE EN 21.01 METROS CON LOTE 2; OESTE EN 21.02 METROS CON CALLE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 163,751, VOLUMEN 290, SECCION I, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1989. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$228'800,000.00 (SON: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- b).-TERRENO Y CONSTRUCCIONES SOBRE LOTE 29, MANZANA 22, CUARTEL XV, LOMA LINDA, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE CON LOTE 14; AL SUR CON CALLE JUAN JOSE AGUIRRE; ESTE CON LOTE 30;

OESTE CON LOTE 28. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 16,370, VOLUMEN 65, SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 1971. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$140'750,000.00 (SON: CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR ACREEDORES Y POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS 11.00 HRS. DEL 2 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 31 DE 1992
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE FELIX RINCON
RUBRICA

A403 13 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 1484/89, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL S.N.C., EN CONTRA DE JORGE LUIS CAMPOS LUGO y FRANCISCA ZAMORA ALVARADO DE CAMPOS. ORDENOSE SACAR REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO y CONSTRUCCION LOCALIZADO EN LOTE 9, MANZANA 68, SECCION URBANIZABLE 4 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 700.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON LOTE 8; SUR, 35.00 METROS CON LOTE 10; ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 4; OESTE, 20.00 METROS CON CALLE DURANGO. CONVOQUENSE POSTORES y ACREEDORES, FIJANDOSE COMO PRECIO DE SUBASTA LA CANTIDAD DE: \$450'220,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.). VERIFICARSE REMATE SIN SUJECCION A TIPO, LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA ONCE DE MARZO AÑO EN CURSO

CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 24 DE 1992
LA SECRETARIA SEGUNDA
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A329 11 13

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: FCO. JAVIER MARTINEZ GAXIOLA y AMELIA GRAMAJO CHAIRA DE MARTINEZ. CON FECHA CATORCE DE MAYO DE 1990, SE RADICO JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. POR CONDUCTO DEL LIC. FCO. JAVIER MEJIA CISNEROS, EN CONTRA DE USTEDS, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 980/90. EN VIRTUD DE QUE SE DECONOCE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE 1991, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES SABER: QUE CUENTAN CON CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUIESIEREN HACER VALER; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR EN QUE SURTA EFECTOS ESTE EMPLAZAMIENTO, MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIENDOSELES, SI NO ACEPTAN EXPRESAMENTE EL CARGO DE DEPOSITARIO, LA PARTE ACTORA DESIGNARA AL QUE LE CORRESPONDE Y PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE MATERIALMENTE EL INMUEBLE HIPOTECADO; ASIMISMO, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL EMPLAZAMIENTO, DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, PERDERAN SU DERECHO; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE ESTAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, LAS COPIAS SIMPLES DE LEY, CEDULA HIPOTECARIA LO QUE TRANSCRIBO EN VIA DE NOTIFICACION Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO
RUBRICA

A404 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: ALBERTO GARCIA NICHOLS CON FECHA CATORCE DE AGOSTO DE 1990, SE RADICO JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., POR CONDUCTO DEL LICENCIADO FCO. JAVIER MEJIA CISNEROS EN CONTRA DE USTED; TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1822/90. EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE 1991, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSE SABER: QUE CUENTA CON CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER; ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR EN QUE SURTA EFECTOS ESTE EMPLAZAMIENTO, MANIFIESTE SI ACEPTA O NO, LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIENDOLE QUE SI NO ACEPTA EXPRESAMENTE EL CARGO DE DEPOSITARIO, LA PARTE ACTORA DESIGNARA AL QUE LE CORRESPONDA Y PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE MATERIALMENTE EL INMUEBLE HIPOTECADO; TAMBIEN SE REQUIERE AL DEMANDADO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL EMPLAZAMIENTO, DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO ASI, PERDERA EL DERECHO; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE ESTAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, LAS COPIAS SIMPLES DE LEY, CEDULA HIPOTECARIA. LO QUE TRANSCRIBO EN VIA DE NOTIFICACION Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO
RUBRICA

A405 13 14 15

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

CIUDAD OBRERÓN, SONORA

E D I C T O :

Notificación a los Sres. José Jaime Hlloslavich Montés y Rosa del Carmen Adell Blade de Hlloslavich.

En expediente No. 2787790, Juicio Ordinario de Ley (prescripción positiva) promovido por Domingo Gastélum Mendoza, Felipe Jatóna Rivera y Rosalino Barón Barrón por propio derecho y en representación del Ejido Colectivo "El Rodeo", Municipio de Cajeme, Sonora, contra José Jaime Hlloslavich Montés y Rosa del Carmen Adell Blade de Hlloslavich y encargada de Registro Público de la Propiedad de esta ciudad se dictó sentencia definitiva la que se ordena notificar por Edictos, por ignorarse el domicilio de los demandados cuyos puntos resolutiveos son como siguen:

PRIMERO: Satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales necesarios para que el juicio tenga existencia jurídica y validez formal, se entró al fondo de la controversia.

SEGUNDO: La parte actora acreditó los extremos de su acción, en tanto que la parte demandada fué declarada rebelde, en consecuencia.

TERCERO: Se declara para todos los efectos legales a que haya lugar que ha operado la prescripción adquisitiva en favor de EJIDO COLECTIVO "EL RODEO", Municipio de Cajeme, Sonora, y por tanto se le declara propietario de los siguientes predios rusticos: 1) - Predio rustico del terreno propio para la agricultura, con superficie de 20-00-00 hectareas, comprendidas en fracción Sur de los lotes números 1, 2, 3, 4, y 5 fracción Norte de los lotes 11, 12, 13, 14, 15, - todas de la manzana número 1114 del Valle del Yaqui, y con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 1000 metros con fracción restante de los lotes 1, 2, 3, 4, y 5 de la misma manzana 1114; al Sur, en 1000 metros con fracción restante de los lotes 11, 12, 13, 14, y 15 de la propiedad manzana 1114; al Este, con 200 metros con fracción de los lotes 6 y 16 y al oeste en 200 metros con la calle doce del Valle del Yaqui, dicho bien inmueble inscrita bajo el número 113,277, volumen 136, de la sección primera de fecha veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y siete (77). Un predio rustico del terreno propio para la agricultura, con superficie de 20-00-00 hectareas comprendidas en fracción Norte de los lotes 1, 2, 3, 4, y 5, de la manzana número 1114 del Fraccionamiento del Valle del Yaqui, con las siguientes medidas y colindancias, al Norte, en 1000 metros con calle 1660 del Valle del Yaqui, al Sur, en 1000 metros con fracciones restantes Sur, de los mismos lotes, 1, 2, 3, 4, y 5, al este, en 200 metros con lote número 6 y al oeste en 200 metros con la calle doce del Valle del Yaqui, este bien inmueble aparece inscrita bajo el número 113,210 volumen 27, de la sección primera, de fecha veintidos de marzo de mil novecientos noventa. La presente resolución tendrá la naturaleza de título de propiedad que deberá ser inscrita en el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, una vez protocolizada las constancias relativas ante el notario público que en su oportunidad se designe, y para dar cumplimiento a ello gírese atento oficio al C. ENCARGADO DE LA SUBSISTENCIA DEPENDENCIA, de esta ciudad para que inscriba como propietario del predio en mención, al EJIDO COLECTIVO "EL RODEO", localizado en el Municipio de Cajeme, Sonora, sustituyendo al los C.C. ROSA DEL CARMEN ADELL BLADE DE HILLOSLAVICH y JOSE JAIME HILLOSLAVICH MONTES, respectivamente, mismos que sus que deberá quedar inscritos bajo los números que ya se indicamos en este punto resolutiveo.

CUARTO: Se hace especial mención en sus costas.

QUINTO: Notifíquese personalmente a las partes la presente resolución, debiéndose realizar en el domicilio señalado a la parte actora y al C. Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad y por lo que respecta a los diversos demandados JOSE JAIME HILLOSLAVICH MONTES Y ROSA DEL CARMEN ADELL BLADE DE HILLOSLAVICH, por ignorarse su domicilio se les deberá notificar mediante publicación de los puntos resolutiveos de esta sentencia, por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndosele saber a los demandados que tienen un término de 30 días contados a partir de la fecha de publicación, para interponer el recurso de apelación, con fundamento en los artículos 172 fracción III y 251 Fracción V del Código Adjetivo Civil Sonorense.

Así lo resolvió y firmó la C. Juez Primero del Ramo Civil, Lic. Guadalupe Von Ontiveros, ante la secretaría de acuerdos que autoriza y da fé.

A169 13

C.C. Obregón, Son., a 22 de Enero de 1992.

El Primer Secretario de Acuerdos.

Lic. Ma. Lourdes Herrera Cornejo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CIRCUITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

C. FRANCISCO VALENZUELA ZAZUETA PRESEN-
DOSE ESTE JUZGADO DERECHANDO JUICIO DE-
CLARATIVO DE PROPIEDAD O INFORMACION
TESTIMONIAL AD- PERPETUAM, EXPEDIENTE -
128/91, OBJETO JUSTIFICAR POSESION IN-
MUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL MEZQUITE
CORIANO, MUNICIPIO DEL QUIRICO, SONORA
CON SUPERFICIE DE 448-70-95 HECTAREAS,
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN-
CIAS:

LAB.	RUMBOS	DESE.	COLINDANCIAS:
0-1	N61°17'E	297.89	SEVERIANO VALEN- ZUELA.
1-2	N47°01'W	560.89	IDEM.
2-3	N21°19'E	47.00	IDEM.
3-4	N 57°09'W	40.00	IDEM.
4-5	N12°32'W	260.00	IDEM.
5-6	N46°15'W	226.00	IDEM.
6-7	N75°44'W	202.00	IDEM.
7-8	S2°15'W	96.51	ANTONIO RUIZ.
8-9	S39°53'W	670.00	IDEM.
9-10	S50°08'W	145.00	IDEM.
10-11	S55°04'W	143.00	IDEM.
11-12	S54°39'W	187.00	IDEM.
12-13	S67°55'W	76.00	IDEM.
13-14	N69°30'W	156.00	IDEM.
14-15	N 47°17'E	207.00	IDEM.
15-16	N73°00'W	118.00	IDEM.
16-17	S46°15'N	131.00	IDEM.
17-18	S21°35'W	89.00	IDEM.
18-19	S68°22'W	112.00	IDEM.
19-20	N85°10'W	207.30	IDEM.
20-21	S56°35'W	419.57	IDEM.
21-22	S25°37'W	142.58	CALLEJON. COSME ROSS.
22-23	S38°36'W	238.30	IDEM.
23-24	S73°15'E	685.31	IDEM.
24-25	S12°35'E	831.80	IDEM.
25-26	N57°17'E	226.87	LUZ LOPEZ DE ZA- ZUETA.
26-27	N56°18'E	828.54	RAMON VALENZUELA
27-28	N72°51'E	762.44	COSME ROSS.
28-0	N39°28'E	629.70	COSME ROSS.
0-1	N61°21'W	297.89	SEVERIANO VALEN- ZUELA.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR, CITACION
COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DIEZ HORAS
DEL DIA DIEZ DE MARZO DE 1992.

NAVOJOA, SONORA, JUNIO 10 DE 1991
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA AGUIJAR HERNANDEZ
RUBRICA

A366 13 16 19

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :

GILDARDO y RAMON LOPEZ RASCÓN, PROMO-
VIERON ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO
DE PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTA-
RIA, EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 8/92, FIN
DECLARESE PRESCRITO SU FAVOR, PREDIO -
RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO EL SA-
BINAL, UBICADO MUNICIPIO ARIVECHI, SO-
NORA, CON SUPERFICIE 735-00-00 HECTA-
REAS; SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE y

OESTE, EJIDO TARACHI; SUR, PREDIO LAS
ESCOBAS, PROPIEDAD Y POSESION EGIPTINA
MURRIETA; ESTE, RANCHO DE TORRES, PRO-
PIEDAD LAURO AMAYA GAMEZ y NORTE, TAM-
BIEN CON BARRANCO DEL FINITO, PROPIEDAD
Y POSESION LAURO AMAYA GAMEZ. JUEZ SE-
NAO DIEZ HORAS DIA DIECINUEVE DE MARZO
AÑO CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO,
PRUEBA TESTIMONIAL -

SAHUARIPA, SONORA, FEBRERO 4 DE 1992
LA SECRETARIA DEL JUZGADO
C. PATROCINIA MARINEZ CORONADO
RUBRICA

A399 13 16 19

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

JOSE JIMENEZ DAMIAN PROMOVIO JUICIO DE-
CLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN JUSTIFICAR
PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO PREDIO -
URBANO UBICADO FUNDO LEGAL DE SANTA ANA
SONORA, SUPERFICIE 271.28 METROS CUA-
DRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDAN-
CIAS: NORESTE, 16.85 METROS CALLE 5 DE
MAYO; SURESTE, 16.10 METROS MARIA DEL
CARMEN SEPULVEDA; SUROESTE, 16.85 ME-
TROS CON JESUS MARTINEZ; NOROESTE, 16.
10 METROS AVENIDA FERROCARRIL. EXPEDIENTE
NUMERO 693/91. CITENSE INTERESADOS -
COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS. SE RE-
CIBIRA TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO,
DIEZ HORAS, DIA VEINTICINCO DE FEBRERO
DEL AÑO EN CURSO.

MAGDALENA DE KINO, SON. ENERO 7 DE 1992
EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A204 7 10 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1882/91. CARLOS MONREAL VE-
LAZQUEZ PROMUEVE J.V. JUICIO DECLARATI-
VO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PRES-
CRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: FRACCION
DE TERRENO COLONIA ALAMOS ESTA CIUDAD,
CON SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRA-
DOS, y SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDAN-
CIAS: NORTE, 30.00 METROS TERRENO BAL-
DIO; SUR, 30.00 METROS CALLE PRIMAVERA;
ESTE, 20.00 METROS JARDIN NIÑOS ALAMOS;
OESTE, 20.00 METROS JESUS MANUEL CLARK.
C. JUEZ FIJO LAS TRECE HORAS DIA 25 DE
FEBRERO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR RE-
CEPCION INFORMACION TESTIMONIAL, HACIEN-
DOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, CONSIDE-
RARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A
DEDUCIRLOS.

H. NOGALES, SONORA, ENERO 13 DE 1992
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ANA DEL CARMEN GARCIA PINO
RUBRICA

A212 7 10 13

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

MARIA HILDA AVILES GIL y MARIA DEL(SIC) LOURDES AVILES GIL PROMOVIERON ANTE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 44/92, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PARA EL EFECTO DE QUE SE LES DECLAREN PROPIETARIAS, EN VIRTUD DE LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS SOLARES NUMEROS 25 y 26, DE LA MANZANA NUMERO 11, DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS CADA SOLAR; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: LOTE NUMERO 25: AL NORTE EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 24; AL SUR EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 26; AL ESTE EN 10.00 METROS CON CALLEJON ARGENTINA; AL OESTE EN 10.00 METROS CON CALLE SINALOA.- LOTE NUMERO 26: AL NORTE EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 25; AL SUR EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 27; AL ESTE EN 10.00 METROS CON CALLEJON ARGENTINA; y AL OESTE EN 10.00 METROS CON CALLE SINALOA. CONVOQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO. DILIGENCIA TESTIMONIAL DESAHOGARSE ESTE JUZGADO EL DIA 03 DE MARZO DE 1992, A LAS 13.00 HORAS.

CD. OBREGON, SONORA, ENERO 21 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. IRMA MEZA VEGA
RUBRICA

A276 10 13 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

JOSE RAMON VAZQUEZ MARTINEZ PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN DE JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO AL PREDIO UBICADO FUNDO LEGAL DE SANTA ANA, SONORA, SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: NOROESTE, 20.00 METROS - CALLE FERROCARRIL; NORESTE, 30.00 METROS SANTIAGO YEOMANS MARTINEZ, SURESTE 20.00 METROS EDUARDO RODRIGUEZ; y SUROESTE, 30.00 METROS CARLOS AMEZQUITA MORENO. EXPEDIENTE NUMERO 48/92. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS. SE RECIBIRA TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS SEIS DE MARZO DE 1992.

MAGDALENA DE KINO, SON., ENERO 27 DE 1992
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A287 10 13 16

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

MARIA DALILA VAZQUEZ AGUIRRE PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PRESCRIPCION POSITIVA, DE SOLAR URBANO y CONSTRUCCIONES DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 280.00 METROS CUADRADOS; MIDE y

COLINDA: AL NORTE 20.00 METROS CON BLADIMIRO SOTELO; SUR EN 20.00 METROS CON RESTO DE PROPIEDAD; ESTE EN 14.00 METROS CON CALLEJON LOS OLIVOS; y OESTE EN 14.00 METROS CON AURELIO POMPA. TESTIMONIAL ESTE TRIBUNAL, 11.00 HORAS 27 FEBRERO 1992. EXPEDIENTE NUMERO 100/92.

SECRETARIO SEGUNDO
LIC. CARMEN ALICIA GASTELUM
RUBRICA

A291 10 13 16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR: FRACCIONADORA CINO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR MARIA DE LOURDES CLARK RETES, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2147/91.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 27 DE 1992

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A343 12 13 14

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

MIGUEL AVILES CAMPA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD, DENOMINADO DEMASIAS DEL CARRIZO DE SAN JOSE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOYOPA, SONORA, SUPERFICIE DE 841-47-15 HECTAREAS; SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, PREDIO SICORACHI; SUR, EJIDO SOYOPA; ESTE, PREDIO SAN MIGUEL DE LA HUERIA; y AL OESTE, PREDIO EL CARRIZO DE SAN JOSE. TESTIMONIAL CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. EXPEDIENTE NUMERO 2276/91.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 15 DE 1992

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JOSEFINA E. OLIVARRIA GUIZAR
RUBRICA

A211 7 10 13

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JOSE MARIA VAZQUEZ JAIME.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO MARTHA GUADALUPE PEREZ MIRANDA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA. Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TU-

VIERTE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO - 2947/91.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 23 DE 1992
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO
RUBRICA

A296 10 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
C. YOLANDA BRACAMONTES GONZALEZ.-JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, ORDINARIO CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR C. RIGOBERTO BRACAMONTES EN CONTRA DE USTED, -EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD - DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, - APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE DEMANDA EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION. EXPEDIENTE 1587/91.-

SAN LUIS R.I.C. SONORA, OCTUBRE 31 DE 1991
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA
RUBRICA

A315 11 12 13

INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ERICH KURT LOTHAR QUECK. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3249/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A271 10 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUIN RUIZ ALVAREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIA VEINTISIETE DE FEBRERO - AÑO EN CURSO, ONCE HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3204/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA

RUBRICA

A272 10 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JOSE FELIX HERNANDEZ MATA O ANTONIO HERNANDEZ MATA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISEIS DE FEBRERO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3238/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A298 10 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO SHIELS(SIC) - M. y CONCEPCION OJEDA I. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. - EXPEDIENTE NUMERO 2049/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A234 10 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE PILAR RODRIGUEZ VIUDA DE VILLA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2498/91.-

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. HERLINDA PEREZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A279 10 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL SAAVEDRA NUÑEZ CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2426/91.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. HERLINDA PEREZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A280 10 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMEN-
TARIO A BIENES DE SAMUEL P. MCLAUGHLIN.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A -
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE
MARZO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EX-
PEDIENTE NUMERO 2835/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A361 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMEN-
TARIO A BIENES DE JOSE ANTONIO QUIÑONEZ
ALVAREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-
RECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUN-
TA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA
NUEVE DE MARZO DE 1992, LOCAL ESTE JUZ-
GADO. EXPEDIENTE NUMERO 167/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A362 13 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATARAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO BIENES DE FE-
RIBIO ZAMUDIO PEINADO. CONVOQUESE QUIE-
NES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA y
ACREEDORES. PRESENTARSE JUNTA HEREDEROS
VERIFICARSE 12.00 HORAS 27 FEBRERO 1992
EXPEDIENTE 1087/91.-

HUATARAMPO, SONORA, ENERO 30 DE 1992
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A365 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMEN-
TARIO A BIENES DE PABLO CORRAL AYALA.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE-
ROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE
FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1020/91.-

NAVOJOA, SONORA, ENERO 23 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA AGUIJAR HERNANDEZ
RUBRICA

A368 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMEN-
TARIO A BIENES DE ERASMO RABAGO MILLA-
NES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-
CHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA
HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE
MARZO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EX-
PEDIENTE NUMERO 190/92.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA AGUIJAR HERNANDEZ
RUBRICA

A370 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMEN-
TARIO A BIENES DE JORGE GARCIA SANCHEZ O
JORGE MANUEL GARCIA SANCHEZ. CONVOQUE-
SE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DE-
DUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS EL DIA
19 DE MARZO DE 1992 A LAS DIEZ HORAS, -
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1743/91.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MARIA CORONA BRISEO
RUBRICA

A376 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL
ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO INTSTA-
MENTARIO A BIENES DE FLORENTINO RAZO
MANCERA, PROMOVIDO POR JUANA MONROY DE
RAZO. CITESE A PRESUNTOS HEREDEROS Y -
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO
771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVI-
LES DE NUESTRO ESTADO. CELEBRACION JUN-
TA DE HEREDEROS, SIENDO A LAS DIEZ -
TREINTA HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE FE-
BRERO DEL PRESENTE AÑO EN CURSO. EXPE-
DIENTE 1359/91.-

SAN LUIS R.C., SONORA, ENERO 28 DE 1992
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA
RUBRICA

A377 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMEN-
TARIO A BIENES DE FRANCISCO VALENZUELA
ALVAREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-
RECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUN-
TA DE HEREDEROS, TRECE HORAS DEL DIA
DIECISEIS DE MARZO DE 1992, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 188/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A379 13 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVETRE DIAZ DE ROSA, PROMOVIDO POR JULIETA ESPINOZA VIUDA DE DIAZ, CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREE-
DORES, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL DE ESTE JUZGADO, DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE SETE NOVENTE DOS BOVENA Y DOS.

MAGDALENA DE KINO, SON., ENERO 21 DE 1992
C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A397 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES CARMEN FIMBRES LOPEZ Y NICOLAS LLANEZ CHAVEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, OCHO HORAS, 23 DE MARZO AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 198/92

C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A398 13 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CARANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ MALDONADO ALDAY, CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREE-
DORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO PROXIMO, A LAS DIEZ HORAS, EXPEDIENTE NUMERO 418/91.

CARANEA, SONORA, ENERO 13 DE 1992
C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL
C. P. LIC. PEDRO GARCIA MORENO
RUBRICA

A394 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA LOPEZ VIUDA DE BRINGAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO 1992, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 224/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A396 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HIRAM RAMIREZ CAMACHO. CONVOQUEN-

SE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO. JUNTA HEREDEROS, OCHO HORAS, 28 FEBRERO 1992, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 2878/91.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MARIA COROBA BRISEÑO
RUBRICA

A397 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAURO VALENZUELA DURON, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 17/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A408 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO URQUIJO VALENCIA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1928/90.

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A409 13 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
GUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ISIDRO BRICEÑO CARO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREE-
DORES, PRESENTENSE. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARASE DOCE HORAS 21 FEBRERO 1992. EXPEDIENTE No. 876/91.

GUATABAMPO, SONORA, ENERO 16 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A410 13 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 440/91, RELATIVO AL JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO AIDA CANO ROBLES, PROMOVIDO POR FELIPE ALBELAIS VARELA, CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREE-
DORES, A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

MAGDALENA DE KINO, SON., ENERO 9 DE 1992
C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A285 10 13

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

G. TOMAS ROSALES RODRIGUEZ.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR JULIANA SANCHEZ NAVEJAS, CONTRA USTED, EMPLAZAMIENTO CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS DE DEMANDA EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION. EXPEDIENTE 1869/91.-

SAN LUIS R.C., SONORA, ENERO 22 DE 1992
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA
RUBRICA

A306 11 12 13

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JOSE LUIS DURAN.- RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, DEMANDA MARIA DE LOS ANGELES DUENEZ HOLLGUIN. PROTESTANDO IGNORAR SU DOMICILIO, MANDASE EMPLAZARLO EDICTOS, CONTESTE DEMANDA TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO A DISPOSICION COPIAS TRASLADO ESTA SECRETARIA: PREVIENDOLE DESIGNE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO, TODAS Y AUN PERSONALES, HARANSELE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 436/91.-

CANANEA, SONORA, OCTUBRE 4 DE 1991
C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL
LIC. PEDRO GARCIA MORENO
RUBRICA

A322 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: LUZ DELTA SOFELI FELIX.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO PEDRO MARTINEZ GELAYA, HACIENDOSE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1271/91.-

H. CABORCA, SONORA, ENERO 17 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A363 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

SE PUBLICA SENTENCIA DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE 567/89, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ERNESTO ARVALLO LABORIN EN CONTRA DE BLANCA ESTHELA GRIJALBA DIAZ, PROMOVIDO EL SEIS DE NOVIEMBRE DE 1991. PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ACREDITADOS TODOS Y CABA UNO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRÓ A SU ESTUDIO, A LOS SIGUIENTES TERMINOS: SEGUNDO.- EL ACTOR ERNESTO ARVALLO LABORIN, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO, FUNDADA EN LA FRACCION IX DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, QUE EJERCITO EN CONTRA DE LA SEÑORA BLANCA ESTHELA GRIJALBA DIAZ, A QUIEN SE LE ACUSO LA REBELDIA POR NO HABER CONTESTADO LA DEMANDA EN SU CONTRA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE ONIA AL SEÑOR ERNESTO ARVALLO LABORIN CON LA C. BLANCA ESTHELA GRIJALBA DIAZ, MEDIANTE ACTO SOLEMNE CELEBRADO EL DIA DOS DE MAYO DE 1977, SEGUN CONSTA EN EL ACTA NUMERO 83 DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD. CUARTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO CELEBRADO POR LOS CONTENDIENTES EN ESTE JUICIO, DEBIENDO PROCEDER A LA DIVISION DE LOS BIENES COMUNES QUE SE DIERON EN LA VICENCIA DEL MISMO. QUINTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERA ABSORBER LO QUE POR TAL CONCEPTO HUBIERE EROGADO. SEXTO. UNA VEZ QUE QUEDA FIRME LA PRESENTE SENTENCIA, GIRESE ATENTO OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON LOS INSERTOS NECESARIOS, PARA QUE PROCEDA A HACER LAS ANOTACIONES DE LEY. CONTE.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A378 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OREGON, SONORA

EDICTO :

PARA: JAVIER MADRIGAL MORA.- RAMO EXPEDIENTE 932/91, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, NULIDAD DE MATRIMONIO, PROMUEVE GUADALUPE GUTIERREZ SAAVEDRA, CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION, SEÑALE DOMICILIO CD., DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO, SUBSECUENTES, AUN PERSONALES, HARANSE ESTRADOS JUZGADO, QUEDANDO COPIA TRASLADO EN SECRETARIA, SU DISPOSICION.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO
RUBRICA

A398 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

TETSUYA ONISHI.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2497/91, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO - CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR LA C. RAMONA CAMPOS VILLANUEVA CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA - DIAS MAS, A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION.

CD.OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 18 DE 1991
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC.MARIA CORONA BRISEÑO
RUBRICA

A348 12 13 14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: PEDRO MEZA LEON.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR NORMA ALICIA AHUMADA ENRIQUEZ EN CONTRA DE PEDRO MEZA LEON. POR DESCONOCERSE ACTUAL PARADERO, ORDENOSE EMPLAZAR ESTE CONDUCTO, HACIENDOSELE SABER: CUENTA CON TREINTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES; ASI COMO EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, POSTERIORES Y PERSONALES, HARANSELE ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO SU DISPOSICION, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 552/91.-

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC.MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A385 13 16 19

JUICIOS DE AMPARO

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE: PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.- C.CARLOS HERNANDEZ MENDIVIL.- EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 946/91, PROMOVIDO POR ENRIQUE LARIOS HEREDIA CONTRA ACTOS DEL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, y POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DEL TERCERO PERJUDICADO CARLOS HERNANDEZ MENDIVIL, POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS, SE ORDENO SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIU-

DAD, REQUIRIENDOSELE PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, SEÑALE DOMICILIO - CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO EN EL TERMINO CONCEDIDO, SE LE FORMULARAN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30, FRACCION II, DE LA LEY DE AMPARO, HACIENDOSE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO CORRESPONDIENTE SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO. A).-NOMBRE DEL QUEJOSO: ENRIQUE LARIOS HEREDIA. B).-TERCERO PERJUDICADO: CARLOS HERNANDEZ MENDIVIL. C).-ACTO RECLAMADO: EL EMBARGO EXISTENTE EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 1773/89 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA SEÑALADA COMO TERCERO PERJUDICADO EN CONTRA DEL AHORA QUEJOSO, QUE SE TRAMITA ANTE EL H. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, ASI COMO LOS EFECTOS y CONSECUENCIAS QUE ESTE ORIGINE.

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 22 DE 1992
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MAGDALENA TAPIA MADRID
RUBRICA

A364 13 15 17

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 24
NAVOJOA, SONORA

ÁVISO NOTARIAL :

BAJO ESCRITURA PUBLICA NUMERO (7849) - SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, DEL VOLUMEN (CXXI) CENTESIMO VIGESIMO PRIMERO, QUEDO UBICADO ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL EL PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR BALTAZAR PACHECO LOPEZ, POR SOLICITUD DE SU UNICA HEREDERA y ALBACEAS SEÑORES GRACIELA PACHECO ALVAREZ DE NIEBLAS, SUSANA ALVAREZ DE PACHECO y GUADALUPE PACHECO DE ALMEIDA, - QUIEN HA EXPRESADO SU ACEPTACION HEREDITARIA y DESEMPEÑO AL CARGO; ASI COMO SU DETERMINACION PARA INICIAR LA INTEGRACION DE LA SECCION DE INVENTARIOS y AVALUOS. SE CONVOCA A TODO INTERESADO - ACUDA ANTE ESTE OFICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS; OFICINAS UBICADAS POR NO REELECCION y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD, SEÑALADA POR LA DENUNCIANTE COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EN CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 24
LIC. ORLANDO MORENO SANTINI
RUBRICA

A367 13 16

A V I S O N O T A R I A L

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 5,006, DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, RADICADA EN LA NOTARIA NUMERO 85, A MI CARGO y ANTE MI SE HIZO CONSTAR LA INICIACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR

ALFREDO PEÑUÑURI SCHRAIDT, QUE OTORGO LA HEREDERA MARIA OLIVIA TORRES ALCALA DE PEÑUÑURI, QUIEN NO OBJETO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO DEL DE CUJUS, ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y QUE PROCEDERA DE INMEDIATO A FORMAR EL INVENTARIO. HAGO DEL CONOCIMIENTO PUBLICO LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.-

CD. OBREGON, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 85
LIC. JOSE CASTELL ESTRADA
RUBRICA

A391 13 16

C O N V O C A T O R I A S

UNION DE CREDITO AGRICOLA DE CAJEME,
S.A. DE C.V.
CIUDAD OBREGON, SONORA

C O N V O C A T O R I A :
EL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA UNION DE CREDITO AGRICOLA DE CAJEME, S.A. DE C.V., CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE TENDRA LUGAR A LAS 10.00 A.M., DEL DIA 28 DE FEBRERO DE 1992, EN SU DOMICILIO SOCIAL UBICADO EN SUFRAGIO EFECTIVO NUMERO 270 NORTE, CONFORME AL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: I.-NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES, LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACION DE LA ASAMBLEA.- II.-INFORME DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL DE 1991.- III.-PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991, PREVIO DICTAMEN DE LOS COMISARIOS IV.-RESOLUCION EN CUANTO AL PROYECTO DE APLICACION DE RESULTADOS.- V.-RESOLUCION SOBRE LA PRACTICA QUE DEBERA OBSERVARSE EN LA VENTA DE LOS FRUTOS O PRODUCTOS DE ASOCIADOS, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA VIGESIMO SEGUNDA DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.- VI.-CUOTAS DE LA UNION Y OTROS ORGANISMOS.- VII.-DETERMINACION DE LOS HONORARIOS AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION Y COMISARIOS. VIII.- ELECCION DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION Y COMISARIOS, PARA EL BIENIO 1992-1994.- SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, QUE PUEDEN HACERSE REPRESENTAR MEDIANTE SIMPLE CARTA PODER OTORGADA ANTE DOS TESTIGOS A UN CONSOCIO, Y QUE DEBERAN OBTENER SU TARJETA DE ENTRADA CON 24 HORAS DE ANTICIPACION A LA HORA FIJADA PARA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA. LA SOCIEDAD CONSIDERARA COMO DUEÑO DE LAS ACCIONES NOMINATIVAS, A QUIEN APAREZCA INSCRITO COMO TAL, EN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE. QUEDA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS LA INFORMACION Y DOCUMENTOS CONTABLES, QUE SERAN OBJETO DE ANALISIS EN LA ASAMBLEA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 173 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.-
CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
PRESIDENTE

ING. LAMBERTO ARVIZU VALENZUELA.
RUBRICA

SECRETARIO
ING. JORGE ARTEE ELIAS CALLES
RUBRICA

A380 13

COMERCIAL E INDUSTRIAL CAJEME,
S.A. DE C.V.
CIUDAD OBREGON, SONORA

C O N V O C A T O R I A :
EL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COMERCIAL E INDUSTRIAL CAJEME, S.A. DE C.V., CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE TENDRA LUGAR A LAS 11.30 A.M., DEL DIA 28 DE FEBRERO DE 1992, EN SU DOMICILIO SOCIAL UBICADO EN SUFRAGIO EFECTIVO NUMERO 270 NORTE; CONFORME AL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA : I.-NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES, LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACION DE LA ASAMBLEA. II.-INFORME DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL DE 1991.- III.-PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991, PREVIO DICTAMEN DE LOS COMISARIOS.- IV.-RESOLUCION EN CUANTO AL PROYECTO DE APLICACION DE RESULTADOS.- V.-DETERMINACION DE LOS HONORARIOS AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION Y COMISARIOS.- VI.-ACUERDO PARA LA VENTA DE ACCIONES QUE ESTA EMPRESA POSEE, DE CAJEME ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, S.A. v FERTILIZANTES CAJEME, S.A. DE C.V.- VII.-ELECCION DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION Y COMISARIOS, PARA EL BIENIO 1992-1994.- PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA, LOS SOCIOS DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD Y OBTENER SU TARJETA DE ADMISION, ANTES DE LA HORA FIJADA PARA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA. QUEDA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS, LA INFORMACION Y DOCUMENTOS CONTABLES QUE SERAN OBJETO DE ANALISIS EN LA ASAMBLEA, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 173 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 6 DE 1992
PRESIDENTE

ING. LAMBERTO ARVIZU VALENZUELA
RUBRICA

SECRETARIO
ING. JORGE ARTEE ELIAS CALLES
RUBRICA

A381 13

UNION DE CREDITO AGRICOLA DE CAJEME, S.A. DE C.V.
 SUFRASIDIO EFECTIVO EN LA VILLA DE NAHARICÓ Y EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, YUCATÁN.
 CARRILLO DE LA VILLA, YUCATÁN, C.P. 24000

BALANCE GENERAL

al 31 de DICIEMBRE de 1990

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
100 CAJA	22,434,400	500 DEPOSITOS A LA VISTA	274,107,652
120 BANCOS DEL PAIS	2,782,394,257	520 OTRAS OBLIG. A LA VISTA	1,868,716,504
130 OTRAS DISPONIBILIDADES	-	600 PRESTAMOS DE SOCIOS	1,627,948,170
150 ACCIONES	41,700	650 OTROS DEPOSITOS Y OBLIG.	705,276,497
150 VALORES DE RENTA FIJA	44,208,813	670 RES. Y PROV. P/OBLIG.DIV.	307,917,128
200 PRESTAMOS QUIROGR. Y PREND.	1,666,258,570	690 CREDITOS DIFERIDOS	25,251,434
220 PREST. DE HAB. O AVIO	1,706,258,457	710 CAPITAL FIJO	2,250,000,000
230 PRESTAMOS REFACCIONARIOS	32,928,336	711 CAPITAL VARIABLE	250,000,000
240 PREST. C/OTIA. INMOBILIARIA	-		
290 MERCANCIAS	517,420,675	730 RESERVA LEGAL Y O. RESERVAS	28,247,700
300 AMORT. Y CRED. VENCIDO (NETO)	154,587,410	740 UTILIDADES POR APLICAR	141,738,511
310 DEUDORES DIVERSOS (NETO)	542,408,803	790 RESUL. DEL EJERC. EN CURSO	50,203,244
330 OTRAS INVERSIONES (NETO)	301,822,682		
350 MOB. Y EQUIPO (NETO)	229,720,420		
360 ACC. EMP. SERV. COMP. O COMEX.	31,429,853		
380 CARGOS DIFERIDOS (NETO)	62,951,707		
TOTAL ACTIVO	9,201,258,943	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	9,201,258,943

Este Balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la organización en los términos del artículo 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Hermosillo, Son., 29 de noviembre de 1991.

COMISION NACIONAL BANCARIA
 Delegados Regionales

Luis Angel Orosco Lopez

CUENTAS DE ORDEN		
800 TIT. DESCO. O NUESTRO ENDOSO		12,643,840,969
840 BIENES DE MANDATO	300,664,751	
950 BIENES EN CUSTODIA O ADMIN.	912,781,233	1,213,446,006
960 CUENTAS DE REGISTRO		39,214,115,941

"EL PRESENTE BALANCE GENERAL SE FORMULO DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR LA LEY GERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CREDITO EN SU ARTICULO 54 Y LAS NORMAS DICTADAS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA CON BASE EN LOS ARTICULOS 52 Y 53 DE LA PROPIA LEY Y 19 DE SU REGLAMENTO INTERIOR, DE APLICACION GENERAL Y OBSERVANCIA OBLIGATORIA DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLEJADAS AS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS Y A LAS NORMAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES Y FUERON REGISTRADAS EN LAS CUENTAS QUE CORRESPONDEN CONFORME AL CATALOGO OFICIAL EN VIGOR, HABIENDO SIDO VALORIZADOS LOS SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL TIPO DE COTIZACION DEL DIA."

"TANTO EL PROPIO ESTADO, COMO LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO REFLEJADOS EN EL MISMO, FUERON APROBADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, AUTORIZANDO SU PUBLICACION PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DE LA LEY, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LOS SUSCRIBEN."

"LA UTILIDAD QUE MUESTRA EL PRESENTE BALANCE SE ENCUENTRA AFECTADA POR LA PROVISION QUE SE CREGO PARA EL APEGO DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA MISMA."

DR. JOSE ELIOS ALVARADO
 DIRECTOR GENERAL

SR. FRANCISCO MONCADA GONZALEZ
 GERENTE GENERAL

GRA. ANA LUISA SOLAS RAMIREZ
 CONTADOR GENERAL

DR. EMERITA LOPEZ LOPEZ
 AUDITOR INTERNO

A382 15

SR. ROBERTO GRACIA ROSA
 COMISARIO PROPIETARIO

DR. JUAN CARLOS VARELA
 COMISARIO PROPIETARIO

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INSTESTAMENTARIOS.	
Bienes de José Antonio Quiñonez Alvarez.	22
Bienes de Eusebio Zamudio Peinado.	
Bienes de Pablo Corral Ayala.	
Bienes de Erasmo Rábago Millanes.	
Bienes de Jorge o Jorge Manuel García Sánchez. .	
Bienes de Florentino Razo Mancera.	
Bienes de Francisco Valenzuela Alvarez.	
Bienes de Silvestre Díaz de Luna.	23
Bienes de Carmen Fimbres López y otro.	
Bienes de Beatriz Maldonado Alday.	
Bienes de Gloria López Vda. de Bringas.	
Bienes de Hiram Ramírez Camacho.	
Bienes de Lauro Valenzuela Durón.	
Bienes de Francisco Urquiño Valencia.	
Bienes de Isidro Briceño Caro.	
Bienes de Consuelo Aida Cano Robles.	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO.	
Juliana Sánchez Navejas.	24
María de los Angeles Dueñas Holguín.	
Pedro Martínez Celaya.	
Ernesto Arvallo Laborín.	
Guadalupe Gutierrez Saavedra.	
Ramona Campos Villanueva.	25
Norma Alicia Ahumada Enríquez.	
JUICIOS DE AMPARO.	
Enrique Larios Heredia.	25
AVISOS NOTARIALES.	
Bienes de Baltazar Pacheco López.	25
Bienes de Alfredo Peñuñuri Schraidt.	
CONVOCATORIAS.	
Unión de Crédito Agrícola de Cajeme, S.A.de C.V.	26
Comercial e Industrial Cajeme, S.A. de C.V.	
BALANCES.	
Unión de Crédito Agrícola de Cajeme, S.A.de C.V.	27